



Periodo Medio de Pago a Proveedores de febrero de 2024

El PMP de las CCAA baja en 8,55 días y se cifra en 29,34 días en febrero de 2024

- El Periodo Medio de Pago a Proveedores en la Administración Central se encuentra en 28,4 días
- Las Entidades Locales incluidas en el modelo de cesión registran en febrero de 2024 un PMP de 44,90 días
- Los Fondos de la Seguridad Social tienen un plazo medio de pago de 11,06 días, 1,41 días menos que el mes anterior

22 de abril de 2024.- Las Comunidades Autónomas han registrado un Periodo Medio de Pago a Proveedores (PMP) de 29,34 días en febrero de 2024, lo que supone un descenso de 8,55 días en relación con enero de este año, un 22,57% menos. De esta forma, se encuentra por debajo de los 30 días, que es el plazo máximo establecido por la normativa.

Por su parte, el plazo de pago de la Administración Central se ha cifrado en el segundo mes del año en 28,4 días, mientras que las Entidades Locales en el modelo de cesión tienen un plazo de pago a proveedores de 44,90 días en febrero, lo que supone una mejora significativa respecto al del mismo mes del año anterior al disminuir en 9,99 días.

Por su parte, el PMP registrado en los Fondos de la Seguridad Social se ha cifrado en 11,06 días en febrero de 2024, lo que supone 1,41 días menos en comparación con el mes anterior.

Datos de la Administración Central

El PMP de la Administración Central se ha situado en 28,40 días en febrero de este año, lo que supone un incremento de 1,54 días en relación con enero de 2024.

La ratio de operaciones pagadas se ha situado en 25,52 días, mientras que la ratio de operaciones pendientes de pago ha alcanzado los 31,7 días.

Datos de las CCAA

En las Comunidades Autónomas, el Periodo Medio de Pago a Proveedores se sitúa en febrero de 2024 en 29,34 días, lo que supone un descenso de 8,55 días respecto al mes anterior, un 22,57% menos.

En relación con la composición del PMP, la ratio de operaciones pagadas se sitúa en 22,87 días y la de operaciones pendientes de pago en 37,59 días. Ello supone una disminución de 16,05 días en la ratio de operaciones pagadas y un incremento de 1,32 días en la ratio de operaciones pendientes de pago, respecto al mes anterior, respectivamente.

Tabla 1. Periodo medio de pago global a Proveedores (PMP) del conjunto de las CC.AA. en días y tasa de variación

PMP	Enero 2024	Febrero 2024	Variación en días	Tasa de variación
Ratio operaciones pagadas	38,92	22,87	(16,05)	-41,24%
Ratio operaciones pendientes de pago	36,27	37,59	1,32	3,64%
PMP global a proveedores	37,89	29,34	(8,55)	-22,57%

Tabla 2. Periodo medio de pago (PMP) por CC.AA. (en días)

CCAA	Ratio operaciones pagadas	Ratio operaciones pendientes de pago	PMP global
Andalucía	25,36	16,01	22,18
Aragón	33,80	19,39	30,87
Principado de Asturias	14,94	68,68	35,73
Illes Balears	29,21	35,50	33,14
Canarias	14,63	23,56	18,05
Cantabria	13,41	14,50	13,81
Castilla y León	23,45	24,02	23,67
Castilla-La Mancha	17,68	29,01	22,25
Cataluña	31,42	36,23	34,35
Extremadura	10,29	18,92	13,85
Galicia	17,72	10,65	16,02
Madrid	17,86	23,20	19,76
Región de Murcia	10,13	99,49	74,41
C.F. De Navarra	24,23	30,72	27,20
País Vasco	23,68	15,99	20,62
La Rioja	28,17	23,01	26,69
C. Valenciana	22,13	89,12	48,47
TOTAL CCAA	22,87	37,59	29,34

Deuda comercial

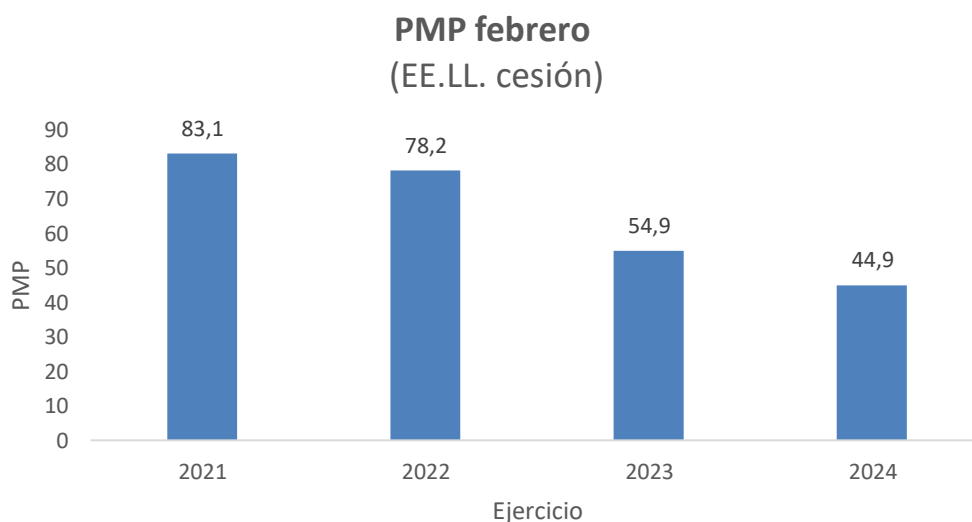
En cuanto a la deuda comercial, ésta se cifra en 4.508,32 millones de euros, equivalente al 0,29% del PIB nacional. Ello supone un leve incremento de 34 millones de euros con respecto al mes anterior.

Sobre los pagos de naturaleza comercial efectuados en febrero de 2024, éstos han ascendido a 5.746,23 millones de euros, lo que supone una disminución respecto a febrero de 2023 de un 1,55%. De ellos, 3.812,21 millones de euros corresponden a pagos de naturaleza sanitaria, lo que supone una reducción del 6,14% en relación con el mismo periodo del año anterior.

Datos de las Corporaciones Locales

Las entidades de cesión presentan en febrero un Periodo Medio de Pago a Proveedores de 44,90 días. Si se compara con el mismo mes del año anterior, el plazo de pago en las Corporaciones Locales disminuye en 9,99 días. Se muestra la evolución en el siguiente gráfico:

Imagen 1. PMP Febrero (EE.LL. cesión)



Analizando el plazo del componente de facturas pendientes de pago a 29 de febrero se observa una mejora significativa respecto al que presentaba el 28 de febrero del año anterior, dado que esa ratio disminuye en 17,7 días.

Respecto al componente de facturas abonadas a lo largo del mes de febrero, el plazo medio de pago ha sido de 22,54 días, lo que supone una disminución de 0,56 días respecto al dato del mismo mes del año anterior.

Por otro lado, si el PMP de febrero de 2024 se comparase con el del mes anterior se observaría un aumento de 0,63 días, si bien esta diferencia pierde representatividad al tratarse de una magnitud con estacionalidad.

Periodo	Modelo	Ratio de Operaciones Pagadas	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	Periodo Medio de Pago
ene-24	Cesión	27,71	75,13	44,27
feb-24	Cesión	22,54	70,01	44,90
Diferencia febrero-enero		-5,17	-5,12	0,63

El indicador agregado del PMP para el conjunto de entidades con obligación mensual de remisión de información se calcula utilizando la metodología establecida para cada corporación local a nivel individual, es decir, se ponderan los días en función del volumen de deuda por lo que las entidades con mayor endeudamiento con los proveedores contribuyen en mayor medida en la composición del PMP.

Hay 157 entidades locales con obligación de remisión mensual del PMP, habiendo cumplido todas ellas esta obligación.

De los datos suministrados del PMP se constata una distribución asimétrica entre entidades. Así, mientras que 93 entidades, que suponen el 59,2% del total, presentan un PMP inferior o igual a 30 días, por el contrario 14 de ellas tienen un PMP excesivo dado que superan los 60 días de plazo de pago a proveedores.

De las principales ciudades, el dato del PMP se muestra en el cuadro siguiente:

Entidad	Ratio de Operaciones Pagadas	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	Periodo Medio de Pago
Barcelona	16,94	13,41	15,66
Zaragoza	14,09	21,22	18,74
Málaga	14,93	32,42	21,37
Madrid	8,2	76,68	23,17
Sevilla	17,92	35,92	24,87
Coruña (A)	20,51	39	28,94
Valencia	32,28	28,58	30,62
Palmas de Gran Canaria (Las)	21,69	38,64	31,04
Palma	26,8	41,08	32,02
Murcia	41,46	39,3	39,98

Se observa que cuatro de ellas presentan un PMP por encima de los 30 días, si bien Valencia, Las Palmas de Gran Canaria y Palma se sitúan muy cerca del plazo legal.

El PMP en los Fondos de la Seguridad Social

En el caso de los Fondos de la Seguridad Social, el PMP de febrero se ha situado en 11,06 días, lo que supone una bajada de 1,41 días en relación con el mes anterior.

La ratio de operaciones pagadas se cifra en 10,35 días, mientras que la ratio de operaciones pendientes de pago se ha situado en 13,20 días.

Más información del PMP:

Se puede consultar el PMP y otros indicadores económico financieros de las Comunidades Autónomas en el servicio del Ministerio de Hacienda y Función Pública:

[Mi Comunidad Autónoma en cifras](#)

Se puede consultar la distribución del PMP en los siguientes mapas:

[Mapa del PMP por Comunidades Autónomas](#)

[Mapa del PMP de Corporaciones Locales](#)

Más información sobre los datos del PMP para todos los subsectores de las Administraciones Públicas: Administración Central, Seguridad Social, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales:

[PMP febrero 2024](#)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Web Ministerio de Hacienda

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)